



AYUNTAMIENTO DE MARACENA

CARLOS PORCEL AIBAR (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Firma Firmada: 2021-01-22 10:20:50
HASH: M1eadtispe&usac8e8dhhn-H3bn31b4

EDICTO

ANULACIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A, FUNCIONARIO/A INTERINO/A.

En fecha 15 de enero de 2026 la Junta de Gobierno Local adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Estimar parcialmente el recurso interpuesto y dejar sin efecto la convocatoria efectuada devolviendo las tasas a las personas aspirantes, aún no admitidas, que se han presentado a la convocatoria efectuada.

SEGUNDO: Instar a los órganos competentes de esta Corporación a la modificación, cuando proceda, de la Plantilla de Personal y de la Oferta de Empleo Público identificando la plaza como Ingeniero Técnico Industrial.

TERCERO: Notificar al conjunto de interesados en el procedimiento (personas aspirantes, Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales e Intervención Municipal) el presente acuerdo.

En Maracena a la fecha referenciada al margen

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. Carlos Porcel Aibar

(el presente documento ha sido firmado digitalmente)

